

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.  
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.  
 Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, le merezcan.

No se devuelven originales

# EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. . . . . 1'75 pta.  
 Un trimestre. . . . . 5 »  
 Fuera de la capital, trimestre. . . . . 5'75 »  
 Extranjero, trimestre. . . . . 10 »  
 Número suelto. . . . . 0'10 »  
 Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales, y no precediendo ajuste á la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 158

AÑO XII

ALICANTE: DOMINGO 27 DE JUNIO DE 1897

NUM. 3344

## COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez  
 CON APARATOS PRIVILEGIADOS

Cognac Marca 1 LEON

CLASES

» » 2 »  
 » » 3 »  
 » EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. MANUEL HARMSSEN Y BASSECOURT

Falleció el día 27 de Junio de 1894, á los 22 años de edad

R. I. P.

Todas las misas de punto que se celebren el lunes 28 de los corrientes, en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás cada media hora y en el Altar Mayor, desde el amanecer hasta las doce, así como todas las que se celebren dicho día en la citada Colegial y en las demás Iglesias de esta ciudad, se aplicarán en sufragio de su alma.

El desconsolado padre y familia del finado, suplican en caridad á sus amigos le encomienden á Dios.

Alicante 27 de Junio de 1897.

Por los Excelentísimos y Reverendísimos Sres. Nuncio de S. S., Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Orihuela y otros Prelados, hay concedidas numerosas indulgencias por la asistencia á alguno de estos piadosos actos.

### EL LIBERAL

DOMINGO 27 de Junio de 1897

#### LAS FIESTAS DE AGOSTO

Previo invitación del señor alcalde, y según dijimos á nuestros lectores, se reunieron ayer en el despacho del señor baron de Finestrat las comisiones encargadas, no sólo de formular el programa de fiestas, sino de preparar y organizar los distintos números que en aquel programa han de incluirse; desde luego se lamentaron muchos de los concurrentes del tiempo que en asunto de tanto interés para Alicante se ha perdido, como resultado de diversidad de causas ajenas por completo á la voluntad de los presentes, y entre las cuales debemos señalar una muy atendible; la de que la indiferencia ó el retraimiento que desde el primer día han alejado de aquellas reuniones al presidente de la comisión de fiestas del Ayuntamiento, señor D. Federico Barrachina, ausente el que, nadie se ha considerado con la autoridad necesaria para tomar iniciativas que después pudieran dar origen, ya que no á reconveniones, por lo menos á rozamientos de etiqueta que nadie se siente inclinado á provocar. Discutido este punto con la amplitud necesaria, prevaleció la creencia, mejor dicho, la seguridad de que al constituirse en 1.º de Julio las nuevas comisiones del Ayuntamiento, la de Festividades hará suyos sin reparo alguno, antes bien con gusto, cuantos acuerdos se hubiesen tomado con relación á este punto, y partiendo de esta base, se designó en el acto una comisión que con el carácter de permanente y de ejecutiva se reunirá todos los días á las seis de la tarde, para continuar los trabajos ya emprendidos y resolver todas las dificultades que pudieran presentarse. Se acordó que presida esta comisión el alcalde señor baron de Finestrat y que forme parte de ella el señor D. Enrique Ferré, con la condición, impuesta por éste, de ser reemplazado por el concejal que el día 1.º de Julio sea nombrado para la presidencia de la comisión municipal de Festividades. Para completarla fueron designados los señores D. Juan Mesa de León, presidente del Club Ciclista; D. Ricardo Fó, secretario del Casino; D. José Guardiola Ortiz, director de *El Republicano*, y D. Francisco Figueras y Bushell, director de *EL LIBERAL*.

Se trató primero de las cantidades de que se puede disponer para cubrir los gastos á que dé origen el programa de fiestas, y después de manifestar el señor alcalde que el Ayuntamiento solamente podía disponer de 6.000 pesetas para este objeto, se acordó dirigir desde luego una circular á los gremios, sociedades y particulares que por su posición pueden y deben concurrir á este objetivo; se designó á nuestro director Sr. Figueras para que la redactase, y habiéndolo hecho en el acto fué leída y aprobada por unanimidad y sin discusión, resolviéndose que el señor alcalde la mandase imprimir y la hiciese circular dentro de las veinticuatro horas siguientes.

Se discutió después el punto relativo al certamen literario, se reorganizó la comisión encargada de prepararlo, acordándose que se llamara á formar parte de ella al señor don

José Mariano Milego, escritor competentísimo en esta clase de asuntos, y al Sr. Giné de los Ríos, catedrático de retórica del Instituto provincial.

Fué detenidamente discutido el punto relativo al certamen de bandas de música, haciendo constar al señor alcalde los obstáculos insuperables con los que hubo de tropezar el año pasado al tratar de la organización de un concurso de la índole del propuesto.

El Sr. Mesa de León, en nombre del Club ciclista, ofreció el concurso de éste para la organización de carreras de velocípedos, á cuyo efecto se solicitaría oficialmente el apoyo de la «Unión Velocipédica Española», para que señale premios.

Se resolvió por unanimidad y á propuesta de nuestro director Sr. Figueras, que la comisión se dirija al «Círculo de Cazadores», interesando su concurso en el sentido de que organice un certamen de tiro de pichón, ya sea con elementos propios de que la sociedad disponga, ya con el apoyo que la comisión de fiestas pueda prestarle, tanto señalando premios como facilitándole recursos de otra índole si los de la sociedad no fuesen suficientes para ello.

Se indicó y fué aceptada la idea de interesar la venida á Alicante de los orfeones de Barcelona, si bien teniendo en cuenta que estas sociedades rehuyen el visitar las poblaciones donde se verifican fiestas y prefieren hacerlo cuando aquéllas han terminado, de suerte que si esta idea prospera, como deseamos, la venida de los orfeonistas será para los últimos días del mes de Agosto. A propósito de esto nos permitimos llamar la atención de la comisión hácia la circunstancia de que en Villajoyosa se ha organizado recientemente un orfeón que viene funcionando con mucho éxito.

Siendo distintos los certámenes y concursos que resultarán incluidos en el programa de fiestas, se confió á nuestro director, Sr. Figueras, el encargo de redactar una carta que sería dirigida á los señores senadores y diputados á Cortes, Diputación provincial, obispo de la diócesis y otras personalidades distinguidas; á fin de que requirieran objetos de arte que puedan servir como premios en concursos y certámenes.

El Sr. Figueras desempeñó ayer mismo su cometido, haciendo entrega al señor baron de Finestrat de la minuta cuya redacción le había sido confiada.

Se nombraron algunas subcomisiones y se ratificó el acuerdo de que la comisión permanente se reúna todos los días á las seis de la tarde, delibere y tome acuerdos cualquiera que sea el número de vocales que concurren y cuyas resoluciones serán inmediatamente ejecutadas por el alcalde señor baron de Finestrat.

Si lo que ayer se hizo se hubiese hecho hace dos meses, si los buenos deseos que ahora se advierten se hubiesen puesto entonces de relieve, si los acuerdos prácticos que se adoptaron se hubiesen tomado entonces, las fiestas del próximo mes de Agosto habrían hecho honor á Alicante; ahora será forzoso que nos contentemos con aquello que la iniciativa y el celo de la comisión hagan el milagro de realizar en el escaso tiempo de que se dispone.

A continuación reproducimos las dos circulares á que hacemos referencia:

Comisión de fiestas de Alicante.—26 Junio 1897.—Señor D. . . . .

Muy señor nuestro y de nuestra considera-

### LINEA GUIXOT Y COMPANIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordo para Inglaterra y puertos del Báltico.



#### Vapor «Cartagena»

Saldrá de este puerto para Rouen directamente el 30 del actual, admitiendo carga para Paris-Bercy.

Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA



#### El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Falacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.º, San Fernando, 19.

que acaso se hubiera podido interpretar por temor de ofender lo que las contenía dentro de ciertos límites. La franqueza graciosa con que D. Jaime decía piropos á doña Manolita, hacía resaltar todo el mérito y todo el lisonjero significado de aquella circunspección con que celebraba la hermosura y demás excelencias de la aristocrática hija del marqués de Villafra. En suma, los dos días pasaron como un soplo; D. Jaime se fué á recorrer el distrito con D. Acisco y Pepe Güeto; y las dos amigas se quedaron como ántes, acompañadas sólo, en las horas de la comida y de la tertulia, del P. Enrique y á veces del cura y de D. Anselmo.

Cuando doña Manolita se vió á solas con su amiga, recordando que la broma de unos supuestos amores con D. Jaime no le había ofendido, no pudo resistir á embromarla de nuevo sobre el mismo tema. Y así, hallándose las dos, con todo sosiego, en la salita de doña Luz, la mañana misma de la partida de D. Jaime, dijo la hija del médico á la hija del marqués:

—Vamos, confiesa que nuestro diputado no te parece saco de paja.

—No me parece sino muy bien, respondió doña Luz. Decir otra cosa sería hipócrita falsedad. Es elegante, discreto, buen mozo y muy amable.

—Si tan buena es la impresión que en tí ha hecho, repuso doña Manolita, creo que debes lisonjearle y estar muy contenta, porque él no apartaba un punto los ojos de tí y se conocía que te miraba y admiraba con entusiasmo.

caballo y aun de más gente pedestre, se mostró al oabo á los ojos de nuestra heroína.

La fama no había mentido. Era D. Jaime todo un galán caballero. Montaba con gracia y firmeza. Aunque tenía cerca de cuarenta años, parecía que apenas tenía treinta. Su traje sencillo dejaba ver, en los pormenores todos, la elegancia y el buen gusto.

La cabalgata se paró á la puerta de D. Acisolo, y éste, seguido de su ahijado y huésped, se halló pronto en la sala, donde aguardaban doña Luz y doña Manolita.

—Aquí tiene V. á nuestro diputado el Sr. D. Jaime; dijo D. Acisolo, presentándole á doña Luz; y luego añadió, dirigiéndose á D. Jaime:

—La señorita doña Luz, hija del difunto marqués de Villafra.

El recuerdo lejano y confuso de la alta sociedad madrileña, que doña Luz no había hecho sino entrever hacía más de doce años, la idea vaga de un medio más culto y más aristocrático, las formas y el ser soñados de damas y galanes, sus usos, discretos, aventuras y amorios, tales cuales ella los había fantaseado ó columbrado, sin llegarlos á ver ni á gozar, obligada, en la aurora de su vida, á retirarse á un pueblo pequeño, todo acudió le súbito á la mente de doña Luz, al mirar á D. Jaime Pimentel, al notar la sultura y naturalidad de sus distinguidos modales, y al oír su acento y las pocas y atinadas palabras que le dirigió, las cuales ni pecaron de frías y secas, ni se extremaron por lo

ción más distinguida: Al dar comienzo á sus trabajos las comisiones encargadas de organizar las fiestas que han de celebrarse en el próximo mes de Agosto, necesitan en primer término conocer de un modo exacto los recursos de que es posible disponer á fin de subordinar la estructura del programa á la importancia de las cantidades con que se pueda contar. Desde luego el Excmo. Ayuntamiento tiene consignada para capítulo de festividades una partida de 6.000 pesetas, que si puede servir de base para sufragar los gastos á que las de Agosto den origen, no alcanza á cubrirlos en totalidad.

Es, pues, preciso, que todas aquellas colectividades que representando una fuerza viva en la población tienen bien acreditado su patriotismo, ofrezcan en la ocasión presente un nuevo ejemplo de que interesándose por el buen nombre de Alicante, saben cooperar de un modo efectivo y lo hacen en la medida de sus fuerzas, á la empresa de sufragar los gastos de un programa de fiestas cuyo mayor lucimiento y esplendor ha de ser poderoso estímulo para la concurrencia de forasteros y fuente segura de beneficios para el comercio, para la industria, y en general para todos aquellos que en el desarrollo de las transacciones buscan y encuentran sus elementos de subsistencia; esa misma afluencia de forasteros hará más fácil el éxito de los esfuerzos que la comisión de propaganda de nuestro hermoso clima viene realizando, y dará ocasión á que muchas familias que hoy no conocen los atractivos y comodidades que Alicante ofrece, les aprecien con conocimiento de causa y se decidan á pasar entre nosotros la temporada de invierno.

Seguros de que sabrá usted apreciar debidamente las razones que dejamos expuestas, así como el patriótico deseo que nos impulsa, nos hemos permitido contar con la valiosa cooperación de usted, y le rogamos encarecidamente que dentro de un plazo tan perentorio como la premura del tiempo exige, tenga la bondad de manifestar por escrito al señor alcalde la cantidad con que, personalmente usted, y á nombre de la colectividad que represente, otros, está dispuesto á cooperar con objeto de que sea posible cubrir los gastos más indispensables si el programa de fiestas ha de responder á lo que el buen nombre de Alicante reclama y el deseo de los que suscriben apetece.

Con este motivo nos ofrecemos de usted con la mayor consideración atentos y s. q. b. s. m. *El barón de Finestrat.—Francisco Figueras Bushell.—Enrique Ferré.—Juan Mesa de León.—José Guardiola Ortíz.—Ricardo Pó Jubbá.—Enrique Ferré Vidiella.—Francisco Figueras Bushell.*

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Habiendo con el encargo de formular el programa de las fiestas que como en años anteriores han de celebrarse en esta capital en el próximo mes de Agosto en honor á su excelsa patrona Nuestra Señora del Remedío, y con objeto al mismo tiempo de proporcionar la mayor suma posible de atractivos á los numerosos forasteros que en esta época del año nos favorecen con su visita, hemos procurado, mejor dicho, estamos procurando llenar nuestro cometido en la forma que de un modo más feliz responda simultáneamente á nuestro deseo y á lo que en festejos y regocijos de esta índole reclama el buen nombre de una capital como Alicante, cuyo nivel de cultura está bien acreditado, y cuyo carácter hospitalario contribuye poderosamente á que de su permanencia entre nosotros conserven gratísimo recuerdo los que si quiera una vez visitan en el verano nuestra cómoda é incomparable playa de baños ó disfrutaron en el invierno de las excelencias y bondades de nuestro benigno y suave clima.

Intútiles serían, sin embargo, nuestros esfuerzos, aún inspirándose como se inspiran en los más levantados y patrióticos propósitos, si no contásemos con la cooperación de todas aquellas personalidades que ya por su posición oficial, ya por las condiciones que en ellas concurren, pueden contribuir con su apoyo y protección al mayor lucimiento y esplendor de los festejos que se trata de organizar, y teniendo

así muy presente nos permitimos reclamar por medio de esta carta el valioso concurso de usted, seguros de que ha de prestárnoslo gustoso, demostrando así en esta ocasión, como lo ha demostrado en tantas otras, su cariño hacia esta capital y su interés por el bienestar y la prosperidad de la misma.

Entre los números que tratamos de incluir en el programa figuran un certamen literario, un concurso de tiro de pichón, carreras de velocípedos y otros elementos de distracción, para organizar los que se necesita en primer término disponer de alguno objeto de arte que adjudicados en concepto de premio, sirvan de natural y legítimo estímulo á los que hayan de tomar parte en aquellas nobilísimas luchas que tanto atractivo proporcionan á las fiestas organizadas en publicaciones que como en Alicante ocurre, en tanta estimación tienen la reputación de su cultura como el prestigio de su buen nombre. En este concepto acudimos al nunca desmentido patriotismo de usted como al de otras distinguidas personas que ya por la honrosa representación que ostentan como por las condiciones de carácter que en ellas concurren, aparecen llamadas en primer término á fomentar este género de fiestas, procurándoles mayor brillo y lucimiento; nos atrevemos, pues, á esperar que atendiendo á la reflexión de que prescindimos de nuestras modestas personalidades invocando en cambio el nombre para todos querido de Alicante, no ha de ofrecerse á usted inconveniente alguno para favorecernos con su eficaz concurso y con su apoyo valiosísimo, remitiéndonos un objeto que al ser incluido como uno de los premios señalados para aquellos concursos, sea al mismo tiempo expresión duradera de la participación que á usted corresponde en estos públicos regocijos, así como un nuevo motivo de gratitud de Alicante en general y muy singularmente la de los que con este motivo se complacen ofreciendo á usted el testimonio de la consideración respetuosa con que son suyos atentos seguros servidores q. b. s. m. *El barón de Finestrat.—Juan Mesa de León.—José Guardiola Ortíz.—Ricardo Pó Jubbá.—Enrique Ferré Vidiella.—Francisco Figueras Bushell.*

ECOS POLITICOS

En otro sitio de este número encontrará el lector la Real orden que viene á poner término á los recargos que el comercio de Alicante venía pagando desde hace muchos años, para atender al reintegro de la mitad del coste que tuvo la construcción del puerto.

No somos nosotros de aquellos que cuando llega la ocasión de aplaudir regatan los plácemes si éstos han de recaer en un adversario político; lo ha sido, lo es, y lo será siempre para nosotros el diputado conservador Sr. Poveda, y esta circunstancia no ha de ser obstáculo para que haciendo justicia al celo y al buen deseo con que ha procedido en este asunto, le ofrezca nos nuestra felicitación en el momento en que un éxito lisonjero viene á coronar los esfuerzos de todos.

Un sentimiento de imparcialidad y rectitud que procuramos no quebrantar nunca á sabiendas, sirve de base á esta felicitación, y aquí haríamos punto, si á decir algo más no nos obligase la intemperancia de un apreciable colega que, como *La Monarquía*, no acierta á encerrar su entusiasmo dentro de los límites de lo justo; si así lo hubiese verificado, si hubiese reconocido la intervención que unos y otros han tenido en el asunto, si no hubiese cometido la exageración contraproducente de presentar al Sr. Poveda como héroe único de la jornada, nosotros, después de aplaudir lo que aplauso merece, habríamos llamado.

La conducta de *La Monarquía* nos obliga á decirle que el Sr. Poveda, ha trabajado efectivamente mucho y bien para conseguir la liquidación apetecida, reclamándola unas veces desde su asiento de diputado, y recomendándola otras en los altos centros directivos, pero el Sr. Poveda no ha sido, como *La Monarquía* asegura, el iniciador de las gestiones realiza-

das, ni ha sido el único que las ha efectuado, ni es la única que ha contribuido á la feliz solución que se acaba de obtener; no hay por enemigo que el amigo indiscreto y demasiado oficioso, y este es el papel que *La Monarquía* acaba de hacer con el Sr. Poveda.

Con citas irrecusables hemos probado muchas veces y repetimos ahora, que á los diputados liberales D. Enrique Arroyo y D. Rafael Terol debe Alicante la iniciativa del asunto que se acaba de resolver; planteado éste de nuevo y por la misma iniciativa, un gobernador liberal, el Sr. Morés, se dirigió á todos los representantes de la provincia en carta cuya copia honró nuestras columnas; un periodista liberal, D. Julio Vargas, analizó este arduo problema con generoso esfuerzo y á la vista tenemos un discretísimo libro suyo en el que antes de que fuese diputado el Sr. Poveda aparece ya esa liquidación que hoy se sanciona de Real orden; por último, á los esfuerzos del señor Poveda, diputado ministerial, no ha faltado en bien de Alicante, el concurso del Sr. Arroyo, como diputado de oposición.

Y como todo esto es verdad, como tenemos en cartera multitud de documentos que así lo acreditan, EL LIBERAL que con toda el alma aplaude al Sr. Poveda, en cuanto este aplauso tiene de justo y de legítimo, cumple también con la obligación de recordar lo que en asunto de tanto interés hicieron gobernadores como don Julián Morés, diputados á Cortes como D. Enrique Arroyo y D. Rafael Terol, senadores como D. Angel Fernández Caro, periodistas como D. Julio Vargas, cuyo esfuerzo ha estado siempre al lado de Alicante sin ceder un punto desde que se inició la gestión hasta que el problema ha quedado felizmente resuelto.

¡Lastima fuera que al llegar el día de poner los huevos en la sartén, nos olvidásemos del que trajo las gallinas!

Y es de tal magnitud la exageración en que *La Monarquía* incurre, que llega hasta el extremo de que al pintar el cuadro de las prosperidades que Alicante debe al partido conservador, incurre en el verdadero disparate de incluir en la lista la traída de aguas de Sax, ni más ni menos que si el Sr. Poveda y sus correligionarios fuesen, y no una sociedad belga, los que han aportado el capital de tres millones de francos con que esas obras, verdadera redención de Alicante, se están ejecutando.

No, querido colega, no; la única participación que los conservadores han tenido en el problema de las aguas de Sax, consiste, nadie lo ignora, en haber puesto á contribución toda su influencia para conseguir contra viento y marea que el pleito sostenido por el señor marqués de Benalúa durmiese el sueño eterno en el cajón de la mesa de un oficial de negociado, retardando así la derrota, ya que la rectitud del Tribunal Contencioso hacía imposible la victoria.

Todo Alicante sabe que fué preciso que los señores Arroyo, Terol, Caro, Antón, Via-Manuel y Lastres realizasen un supremo esfuerzo para arrancar el rollo de aquel pleito del rincón en que lo tenía condenado á eterno olvido la influencia conservadora puesta al servicio de los intereses del marqués de Benalúa, enfrente de los del pueblo de Alicante; nadie ignora que ganada esta batalla por aquellos señores en provecho de la ciudad, todavía se pretendió realizar un último supremo esfuerzo contra el proyecto de Sax, porque éste se sintetizaba en un contrato que para los conservadores tenía el pecado original de llevar la firma de D. Manuel Gómez, como alcalde de Alicante; nadie ignora que para conseguirlo se utilizó el buen deseo, pero también la equivocación de un concejal que con la mayor buena fé propuso en cabildo que se restableciese la impopular tarifa local para aplicar su importe á la compra de los manantiales de San Ignacio, en Busot, propiedad del señor marqués del Bosch.

Cuando estos hechos son del público dominio resulta demasiado cándido que salga *La Monarquía* atribuyendo á los conservadores así lo del puerto, como lo de las aguas, lo de

la cárcel y otros proyectos, de todos y de cada uno de los cuales hablaremos largo y tendido en la próxima semana, y no con argumentos de hoy sino con textos de hace tres años, porque es llegada la hora de que el pueblo de Alicante sepa de una vez y con verdad lo que debe á los dignos conservadores y lo que adeuda á los diputados liberales.

No es nuestra la culpa si entramos en esta campaña; á ello nos obligan los golpes de incensario de *La Monarquía*, colega para quien ni lo que el célebre barón Haussman hizo por París tiene comparación con lo que el señor Poveda ha hecho por Alicante.

¿Cuándo comienzan las obras del dragado?

¿Cuándo empieza el Ayuntamiento á cobrar lo que es suyo en la zona de ensanche?

¿Cuándo se cumplirá la última Real orden de Fomento haciéndose efectiva la supresión de los recargos en el puerto?

El manifiesto del partido liberal, sóbrio, enérgico y concluyente, constituye un programa de Gobierno rico en soluciones concretas y equivale á una bandera que izada con valentía y con patriotismo por el Sr. Sagasta, abre de nuevo y por su propia virtualidad el período de la crisis que solo quedará cerrado cuando el partido liberal, desde las alturas del poder, realice el programa que hoy formula, acudiendo con sus soluciones á la salvación de los más altos intereses de la patria, todos comprometidos por los errores y por las desgracias del partido conservador en una catástrofe de la que no hay precedente en nuestra historia contemporánea.

Ese programa es la ampliación de las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta en su discurso ante los exministros liberales, y por consiguiente nuestros lectores lo conocen en sustancia; para que puedan apreciarlo en todos sus detalles, lo publicaremos íntegro en nuestro próximo número.

Hacemos constar, sin embargo, que es hoy día de júbilo y de esperanza para la patria, que sabe lo que le ofrece y ha de cumplir el partido liberal y día también para éste de legítima satisfacción y orgullo.

¿Podría decirnos *La Monarquía* si en la mañana de ayer ocurrió algún incidente ruidoso y desagradable en un centro oficial muy importante?

El asunto promete dar mucho juego.

CONVOCATORIA

El día 30 del actual á las seis y media de la tarde, en el salón de la redacción de nuestro periódico, Castaños 34 principal, se reunirá la Comisión ejecutiva del comité local, con asistencia de los señores concejales del partido que tienen puesto en la nueva corporación municipal.

La Comisión ejecutiva la componen los señores Terol, Beltrán, Gadea, Campos Vassallo y Astor, y los concejales son los señores Gadea, Maluenda, Fernández Grau, Meliá, Campos Azuar, Pérez García, Alamo, Martínez Oriola y Maisouave; este último no se encuentra en Alicante.

CANDIDATURA

La del partido liberal para la elección de diputado á Cortes por el distrito de Villena, que tendrá efecto el domingo 4 de Julio próximo, según acuerdo unánime de los comités de aquel distrito, es la del señor D. Federico Arredondo y Ramirez de Arellano.

Hoy domingo 27 se reunirá la Junta provincial del Censo en los salones de la excelentísima Diputación, con objeto de proceder á la proclamación de candidatos y designación de interventores, con sujeción á los preceptos de la ley electoral de 26 de Junio de 1890 y Real decreto de adaptación de 5 de Noviembre del mismo año.

galantes, sino que se encerraron dentro de los límites de la más respetuosa discreción. Porque no era el inferior quien sintió doña Luz que le hablaba, ni el cortésano insolente tampoco, cuya superioridad se revela al traves de su fingida cortesía, sino el hombre de la misma clase que ella, que habla como igual, pero con las atenciones delicadas que á una señora principal se deben siempre. Doña Luz lo comprendió así, se complació en ello, y lo agradeció todo. Harto advirtió el tono diverso que empleó D. Jaime, al hablar con doña Manolita, no bien á ella también le presentaron.

Dos días estuvo D. Jaime en Villafraja, al cabo de los cuales fué menester proseguir la comedia de visitar todos los lugares del distrito.

Durante estos dos días, D. Aciselo desplegó la más prodigiosa magnificencia. Tuvo, por decirlo así, mesa de estado. Toda su parentela, el médico, su hija y su yerno, y el cura D. Miguel, almorzaron, comieron y hasta cenaron con él y con el agasajado D. Jaime. Este se sentó siempre á la derecha de doña Luz, y tuvo siempre á doña Manolita del otro lado.

Petra, el ama de llaves, se hizo milagros en aquellos dos días. ¿Qué pavos rellenos, qué cocido con morcilla, chorizo, embuchados y morrones, qué tortillas con espárragos trigueros, qué platos de pepitoria, qué menestras de cardos, morrillas y guisantes, qué jamón con huevos hilados, qué tortas maimones, y qué deliciosas alboronías, picautes salmorejos, frescos gazpachos y ensaladas, y variados arropes y almiba-

res, no condimentó ó presentó en la mesa de su amo? Los cinco mejores músicos del lugar vinieron por la noche con sus acordes y sonoros instrumentos, y se bailó en la cuadra alta, porque la baja estaba como santificada por la Santa Cena.

Don Jaime bailó rigodon con doña Manolita y con una de las hijas de D. Aciselo; y con doña Luz, no sólo bailó rigodon, sino que también valsó.

Con doña Luz estuvo muy fino y amable, y doña Luz asimismo lo estuvo con él.

Los chistes urbanos, las anécdotas picautes, sin rayar en libras, las pinturas de las intrigas y lances de Madrid, referidos con ligereza y primor por D. Jaime, divirtieron mucho á doña Luz y la hicieron reír; cosa que le agradó y pasmó, porque no era fácil para la risa. Siempre que la conversación era general, cuanto decía D. Jaime encantaba al auditorio, y todos le aplaudían. Y doña Luz notaba que D. Jaime, sin ser vulgar, tenía el arte de hacerse comprender de los que lo eran, y que con sus discursos nadie se quedaba en ayunas, como con las reconditeces y los encubrimientos del Padre, el cual no dejó de asistir á todo esto, pero muy eclipsado y confundido entre la turba multa.

En los apartes, D. Jaime hizo mil cumplimientos á doña Luz. Como vulgarmente se dice, le echó muchísimas flores; pero, con tal arte, que la más presumida no hubiera creído al oírlos que eran nacidas de amor ni negado tampoco resueltamente que de amor naciesen, porque iban enlazadas con miramientos tales

La Unión y El Fenix Español



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . .	Ptas.	12.000.000
Primas y reservas. . . . .	»	43.598.510
Total. . . . .		55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Lorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

NOTAS MUNICIPALES

Si no estuviésemos suficientemente convencidos de las verdaderas causas que dan origen a la falta de asistencia de señores concejales a los cabildos, lo ocurrido anteayer tarde a nuestro querido amigo y correligionario Sr. Maluenda, serviría para justificar cuanto acerca de este punto tenemos expuesto.

Es el Sr. Maluenda uno de esos concejales a quienes con justicia se puede apellidar infatigables, en cuanto se refiere a los intereses a su representación encomendados. Con el concurso de sus compañeros de minorías, tomando la iniciativa una vez, secundando otras las del Sr. Astor, la del Sr. Fernández Grau y en ocasiones la del Sr. Asín, director de La Monarquía, el Sr. Maluenda ha tenido siempre un arranque de energía para denunciar toda clase de inmoralidades y para pedir luz, mucha luz, sobre todos aquellos puntos que la mormuración pudiera suponer un tanto turbios. Las obras en el paseo de Campoamor, la denuncia en que con algunos amigos nuestros intervino el Sr. Asín; la rescisión del contrato con el señor Aznar para el servicio de la limpieza; la desaparición de efectos depositados en los almacenes municipales, han sido, entre otros, prácticos ejemplos de que sabe el Sr. Maluenda cómo debe cumplir y cómo cumple aquellos deberes de que tiene como regidor plena y exacta conciencia.

¿Qué ha conseguido el Sr. Maluenda? ¿Qué han conseguido sus compañeros de minoría?

Únicamente han logrado la satisfacción que proporciona el deber cumplido; unas veces arrollados por la fuerza del número en las votaciones y ahogada otras veces su voz y su protesta por la campanilla presidencial, los regidores liberales han demostrado a Alicante que saben cumplir con su deber; la mayoría conservadora ha probado a su vez que sabe hacer todo aquello que le da la gana.

Con los precisos pormenores habíamos anunciado la moción del Sr. Maluenda acerca del expediente denunciando una casa de la calle de Maldonado; llegó el viernes y en vano el señor Maluenda intentó explicar su moción; declaró el señor alcalde que sólo por cortesía había mandado poner sobre la mesa un expediente de su exclusiva competencia; en vano quiso el Sr. Maluenda defender su derecho; en vano pidió la lectura de documentos; en vano protestó de que tratándose del Sr. Alcaraz y de la calle de Maldonado se negase lo mismo que se concedió al Sr. Campos tratándose de la calle de Colón; en vano quiso probar que el nombramiento de un tercer perito, a quien tiene que pagar el Ayuntamiento, no pudo ser hecho por el alcalde; en vano intentó probar que si la finca del Sr. Alcaraz ofrece algún peligro, la culpa es del dueño de la casa inmediata, que la derribó dejando la otra en el aire; ese dueño es el propio Ayuntamiento; a quien pertenece la casa derribada; todo fué inútil; la campanilla presidencial resonó sin interrupción y el Sr. Maluenda se tuvo que callar, pidiendo que constase su protesta, como lo hizo también el Sr. Fernández Grau, quien como concejal y como inspector sanitario de la provincia tampoco se mordió la lengua al denunciar que el foso, tal como hoy se encuentra, no es foso, sino un foco de infección y una amenaza para la salud del pueblo.

Queda, pues, demostrado que la minoría liberal no prescinde de las iniciativas que debe tomar; su esfuerzo es nulo; que sus protestas son oídas con glacial indiferencia y que los conservadores, con su alcalde a la cabeza, hacen lo que les da la gana.

Desde el 1.º de Julio la minoría liberal dispondrá de mayor número de votos y tendrá a su cabeza figura de tantos prestigios en aquella casa como el Sr. Gadea; entonces es cuando debe iniciarse una vigorosa campaña en la que todos los concejales liberales ocupen su puesto, y dirigidos por el Sr. Gadea no dejen pasar el asunto más insignificante sin amplio debate y sin las necesarias protestas, para que el pueblo de Alicante sepa lo que hace y lo que significa cada uno; la tarea será ruda, pero será también muy honrada y muy gloriosa.

LA CUESTION DEL PUERTO

A continuación insertamos con mucho gusto la Real orden del ministerio de Fomento y liquidación que a la misma se acompaña, y por la que se dispone la suspensión del recargo del 75 por 100 de los derechos que el comercio viene pagando desde 1861 para responder al 50 por 100 del importe de las obras de construcción del puerto.

Queda con esto resuelta por el Ministerio una cuestión de gran importancia para Alicante y de la que nos proponemos hablar muy despacio porque ofrece distintos puntos de vista; ahora nos limitamos a copiar los documentos oficiales, enviando una felicitación muy sincera a todos los que desde hace muchos años hasta la fecha han intervenido en este asunto; debemos decir también que la liquidación acreditada que habíamos estudiado despacio el asunto y teníamos razón cuando contentiéndolo con La Monarquía le decíamos que se hacía ilusiones al afirmar uno y otro día que resultaban una porción de miles de duros como saldo a favor del comercio.

Dicho esto y deseando que esa Real orden tenga mejor suerte que la ley de ensanche y sea cumplida, cosa que no ha sucedido con esta última, pasamos a copiar:

«Ministerio de Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Puertos.

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, comunica al de Hacienda con esta fecha, la Real orden siguiente: «Excelentísimo Sr.: En vista de lo dispuesto en Real orden de 25 de Junio de 1860, se cobraron duplicados en el puerto de Alicante, desde 1.º de Enero de 1861 los derechos entonces existentes de fondeadero, carga y descarga, hasta 1868 en que fueron sustituidos por un 25 por 100 del derecho de descarga; cuyos recursos, en la cantidad de

250.000 pesetas anuales, ofrecida por aquella Diputación provincial, pero que no llegó a percibirse, se destinaban a reintegrar al Estado del 50 por 100 del importe de las obras de mejora de dicho puerto, que se emprendieron por contrata.

Rescindida ésta, después de haber ejecutado gran parte de las obras, continuaron sin embargo recaudándose aquellos impuestos hasta la fecha, y practicada por el Negociado de Contabilidad de este Ministerio la correspondiente liquidación, con los datos facilitados por la Dirección de Aduanas y por la Jefatura de Obras públicas de Alicante, comprobados con los existentes en el mismo Negociado, de dicha liquidación resulta que los ingresos hasta 1896 exceden al 50 por 100 de los gastos hechos hasta Junio siguiente en la cantidad de once mil ciento veintisiete pesetas con nueve céntimos. En su vista, y de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Obras públicas, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien resolver se ponga en conocimiento de V. E. como de su Real orden lo verifico, acompañan la copia de dicha liquidación a fin de que se sirva disponer que cese desde luego en el puerto de Alicante la recaudación del referido recargo que aun se exige con destino al reintegro del 50 por 100 del importe de las obras de mejora del mismo.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 9 de Junio de 1897.—El Director general, E. Ordoñez.—Sr. Gobernador civil de Alicante.

Negociado de contabilidad

La liquidación de las cantidades invertidas en obras de mejora del puerto de Alicante desde 1.º de Enero de 1861 hasta 31 de Julio de 1896 y de las ingresadas para satisfacer el 50 por 100 de aquéllas por el concepto de dobles derechos de fondeadero, carga y descarga desde 1869 a Junio de 1896.

Gastos

Importe de la relación remitida por el Ingeniero jefe de Alicante en 8 de Agosto de 1873 comprendiendo los ocurridos desde 1.º de Enero de 1861 hasta esta fecha y deducidas las partidas de pesetas 19.707'94 y 6.582 por ser gastos que no se habían verificado aún en aquella época. . . . . 4.338.780'77
Importe de los ejecutados desde el 8 de Agosto de 1873 hasta el 31 de Junio de 1896, según relación remitida por la Jefatura. . . . . 69.159'34

Total de gastos . . . . . 4.407.931'11

Ingresos

Recaudado por dobles derechos de fondeadero, carga y descarga desde 1.º de Enero de 1861 a 31 de Diciembre de 1868. . . . . 1.213.678'36
Recaudado por el 25 por 100 de derechos de descarga desde 1869 a 30 de Junio de 1896 . . . . . 1.002.414'29

Total de ingresos. . . . . 2.215.092'64

Resumen

Importa el 50 por 100 de los gastos. . . . . 2.203.965'55
» » » ingresos. . . . . 2.215.092'64

Diferencias a favor de los ingresos. . . . . 11.127'09
Madrid 28 de Mayo de 1897.—El jefe de Negociado, C. Martínez.

RECUERDOS DE AYER

ZUMALACÁRREGUI

La evocación del funesto nombre del famoso general carlista trae a la memoria todos los terribles recuerdos de desolación, de duelo y de ruina de aquella infame campaña fratricida de 1833, tan dolorosa para la triste España. Y aunque el tiempo y la reflexión aplaquen los apasionamientos de la lucha, y aunque se quiera juzgar con clemencia lo que solo con severidad merece ser juzgado, no se pueden contener los impulsos de indignación que agitan la conciencia ni se pueden sujetar las maldiciones que saltan a los puntos de la pluma. Pero no es noble ensañarse con los vencidos, ni es de cristianos injuriar a los muertos, y hemos de contener los impulsos de la voluntad sacrificándolos en aras de más altos sentimientos que son ineludibles deberes para el cristiano. Después de todo, no es necesario acumular injurias para formular los terribles cargos, porque basta citar el nombre y recordar los hechos para que la acusación de la historia quede formulada con toda su implacable severidad.

El general D. Tomás Zumalacárregui é Imáz fué uno de los hombres más funestos y odiosos de la campaña carlista, el más funesto y el más odioso sin duda, porque él fué el alma de la primera guerra civil, el verdadero organizador de aquella espantosa matanza de los siete años que asoló las comarcas españolas. No fué ciertamente tan sangriento y feroz como fueron otros generales; pero no fué tampoco clemente con el vencido, ni nunca dió señales de piedad. Hechos sanguinarios se citan de su vergonzosa historia que eclipsan alguna vez las infames hazañas del feroz Cabrera. Esto por lo que a sus procedimientos de la guerra toca; en cuanto a las causas que le movieron a tomar parte en ella, son mucho más odiosas y censurables, porque no fueron otros los motivos que impulsaron a Zumalacárregui a hacer traición a la patria que el amor propio y el despecho.

Antes de que la guerra carlista asolara a la nación con sus terribles represalias fué Zumalacárregui un noble soldado español, valiente hasta el heroísmo, cuyas hazañas le hubieran conquistado inmortal renombre si la traición

no apaga los fulgores de su gloria. Al estallar la guerra de la Independencia, Zumalacárregui abandonó su pueblo, donde estudiaba la carrera de notario, y se incorporó al ejército para tomar parte en la gran campaña defendiendo la independencia nacional, y en ella luchó valerosamente, como luchaban todos aquellos insignes españoles levantados contra la ambición de Bonaparte. Entre otros gloriosos hechos de armas, estuvo Zumalacárregui en los dos sitios de Zaragoza y en la famosa batalla de San Marcial, en las cuales alcanzó algunos ascensos.

Después de la guerra de la Independencia tomó parte Zumalacárregui en la enconada lucha sostenida entre liberales y realistas, a favor de los segundos. Varias veces fué separado de los mandos que desempeñaba y repuesto luego y ascendido, según triunfaban los constitucionales ó los absolutistas en las traidoras revueltas. Al subir al trono de Fernando VII la reina Isabel II fué nuevamente separado de su inaudito Zumalacárregui, que inspiraba poca confianza al gobierno por sus ideas absolutistas, y despedido entonces el valeroso soldado de la Independencia y herido en su amor propio, entró en inteligencia con D. Carlos y le ofreció sus servicios para luchar contra las libertades que Isabel II representaba.

En este punto comienza la segunda parte de la vida militar de Zumalacárregui, odiosa y funestísima por todos conceptos. Hasta este momento se puede considerar a Zumalacárregui, a pesar de sus ideas, como modelo de militares pundonorosos y valientes; desde este punto ya no se le puede considerar más que como soldado traidor para cuyas sangrientas hazañas son poco castigo todas las maldiciones del pueblo español y de la historia nacional. Los dos primeros años de la guerra civil, en los cuales sostuvo Zumalacárregui todo el peso de la traidora campaña, están llenos de hechos inculcables que arrojan sobre la memoria del general carlista eterno baldón.

No se pueden negar a Zumalacárregui en buena ley de justicia sus condiciones de militar entendido y valeroso, aunque luchara contra la causa de la legitimidad y del progreso. En todo el tiempo que dirigió Zumalacárregui la infame campaña, de la cual fué el verdadero organizador, demostró sus condiciones de general esforzado y hábil en muchos hechos de armas, alcanzando algunas veces notables ventajas sobre los ejércitos liberales. Por eso ha de ser su memoria más funesta y más execrada; por eso ha de ser su nombre más digno de la censura y del odio de nuestro pueblo.

Lo único bueno que hizo Zumalacárregui durante el tiempo de su mando, fué suscribir el Tratado de Elliot, en unión del general isabelino D. Jerónimo Valdés, para cortar las sangrientas represalias de la implacable guerra. Y eso hay que agradecerle.

El último hecho de armas de Zumalacárregui fué el primer sitio de Bilbao, comenzado el día 12 de Junio de 1835 y levantado el día primero de Julio, sin haber conseguido rendir la inquebrantable fortaleza de los honrados bilbaínos. En este sitio fué herido el general Zumalacárregui en un muslo, y con tan mala fortuna practicó la cura un curandero llamado Petriquillo que acompañaba al general carlista que le produjo la muerte a los pocos días, a pesar de los esfuerzos de los médicos. Zumalacárregui dispuso que le trasladaran a Cégama (provincia de Guipúzcoa) y en este pueblo murió el famoso caudillo de las traidoras huestes de D. Carlos el día 24 de Junio de 1835.

Si puede alcanzar a los traidores la misericordia divina, perdone Dios las hazañas sangrientas del funesto Zumalacárregui. Menos clemente la historia y el pueblo se encargarán de aplicar el castigo que sus hechos merecen execrando su desdichada memoria.

Z.

SECCION DE NOTICIAS

El Sr. Langucha, representante de la empresa de la plaza de toros, ha tenido la bondad que le agradecemos, de remitirnos algunas entradas para presenciar el desencajonamiento de los toros que se han de lidiar por las cuadrillas de Guerra y Villita en la tarde de pasado mañana, día de San Pedro.

El Sr. Mas ha teleografiado a la empresa anunciando la salida del ganado y diciendo que este es de hermosa lámina y promete dar juego.

De Valencia y Murcia se anuncia la venida de algunos aficionados, así como de los pueblos de la provincia.

Como habíamos anunciado, en el tren correo de ayer tarde salió para Cádiz y Fernando Poó, el nuevo jefe de Sanidad de aquella estación naval nuestro querido amigo D. Pedro Cabello, a quien despidieron en la estación, además de su familia, entre los que figuran los señores Terol y Soler, padre y hermano políticos respectivamente del Sr. Cabello, muchos amigos de éste que como nosotros le desean toda clase de prosperidades.

También embarcará el día 30 en Cádiz con destino a la misma estación naval de Fernando Poó, el teniente de Navío S. Ruiz Valarino, hijo de nuestro respetable amigo el exministro Sr. Ruiz Capdepon.

Le deseamos igualmente toda clase de dichas y sobre todo un feliz regreso.

Esta noche se celebrará en el acreditado café Español un magnífico concierto por el septimino Duart-Sánchez, ejecutándose el siguiente programa:

- 1.º «Aus der Heimat», mazurca.—Strauss.
2.º «La Mascota», duo.—Audran.
3.º «Norma», sinfonía.—Bellini.
4.º «Carmen», fantasía.—Bizet.
5.º «El Anillo de Hierro», mosaico.—Marqués.
6.º «Sueño de amor», vals.—J. Pastor.

Están disponiendo sus expediciones veraniegas algunas distinguidas familias de esta ca-

pital que tienen la costumbre de pasar la temporada de verano en sus posesiones del campo y en distintos balnearios medicinales.

En cambio, los hoteles y las casas de huéspedes han empezado ya a recibir encargos para reservar habitaciones con destino a familias que se proponen tomar los baños de mar en nuestra playa.

El Sr. Sánchez, dueño del Cafe Español, que formaba parte de la Comisión de fiestas, renunció a este cometido en la sesión celebrada el viernes en el despacho del señor alcalde, fundando su retirada en contrariedades de familia que muy sinceramente lamentamos.

A TODOS

Teniendo mi salud en peligro por grave anemia, una existencia miserable en consecuencia de debilidad en todo el cuerpo, habito é insomnios, me libré de una muerte segura usando las preciosas píldoras de hierro del doctor HEINZELMANN.—Rosa Collares.—Firma legalizada.

Precio: pts. 3'90.
Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4

El señor barón de Ariza, diputado a Cortes que fué por Villena y que desde hace algún tiempo reside en Valencia, ha ingresado, según dice un colega, en el partido silvelista.

Acabamos de recibir la visita de nuestro querido amigo y correligionario D. Basilio Martínez, celoso y recto exalcalde de Villajoyosa. Nos trae cariñosos recuerdos de nuestros amigos de Madrid, que con verdadera complacencia aceptamos.

El Sr. Martínez ha regresado a Villajoyosa, desde donde se trasladará a sus posesiones de Jijona en las que pasará la temporada de verano.

ANEMIA CLOROSIS

Entre las enfermedades que más víctimas producen en este país en los últimos tiempos, y según las estadísticas, en primer lugar la anemia, la clorosis y las dolencias que son a consecuencia de pobreza de sangre.—Las píldoras del Dr. HEINZELMANN por la sabia fórmula de su preparación, es el único medicamento capaz de combatir las.

Atendiendo su pedido, declaro que en nuestra casa, persona de familia que sufría en extremo de dolencias escrofulosas, en estado adelantado de anemia, curóse radicalmente usando las píldoras de hierro del doctor HEINZELMANN.

Por ser verdad paso el presente.—Capitán Francisco Cayetano Soares.—Firma reconocida.

Precio: pts. 3'90.
Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4

Las enfermedades de languidez y consunción, dependan con frecuencia de una asimilación insuficiente y deperdición del fosfato de cal indispensable para la nutrición de los músculos y los huesos y para la salud en general. El Jarabe de Disart, al lactofosfato de cal, y el Vino de Peplona de Chapoteaut son los remedios indicados en estos casos por las eminencias del cuerpo médico.

Extracto de una carta del Sr. D. Pedro R. Vargas, fecha en Granada, Nicaragua, el 21 de Diciembre de 1886. «Comunico a ustedes que el Extracto Doble de Hamamelis Virgínica (Witch Hazel) del Dr. C. C. Bristol, me ha dado eminentes resultados en la coqueluche (ó crup) y otras enfermedades análogas; creo que se hará muy popular por razón de su eficacia.» «La pequeña cantidad que ustedes me enviaron se acabó de prisa, dándome un éxito brillante que he hecho citar en algunos periódicos de mi país, pues la peste de la coqueluche (ó crup) reina en la actualidad.»
Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

Table with exchange rates for Paris, London, and other locations. Columns include location and rate.

ACORDEONES

Los más económicos y más superiores pueden adquirirse dirigiéndose directamente a Heinz Suhr de Neuenrade (Alemania.)

Catálogo ilustrado con precios se envía gratis y franco.

ACADEMIA

Recomendamos a nuestros lectores la de Matemáticas y de Derecho, preparatoria para carreras especiales, civiles y militares, que dirige en Madrid calle del Turco, núm. 10, el diputado a Cortes D. Juan José Fernández Arroyo, ingeniero de caminos, canales y puertos y abogado.

Los alumnos internos de esta Academia están constantemente vigilados por un profesor inspector, quien en el acto les resuelve las dudas que en sus estudios tuvieren.

ALICANTE:

Establecimiento tipográfico de V. Retella

# ANUNCIOS

**GONZALEZ HERMANOS**

**CASA MAYLIN**

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

**E. BOTÍ CARBONELL**

Ferretería, Quincalla y Perfumería  
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

**A. Gasto Carrasco**

**CIRUJANO-DENTISTA**

Establecido en Madrid, Montera, 53, entresuelo, y en Elche, Corredera, 25, principal.  
Ha llegado á esta población, á ruego de muchas personas que le distinguen, donde permanecerá una larga temporada, para dar á conocer sus especiales trabajos ortopédicos dentales por los cuales fué premiado con medalla de plata en la Exposición científica europea celebrada en  
curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del país.  
De venta en las principales farmacias.—Depósito en la del Sr. Rodríguez, Mayor, 23.

Madrid en los Jardines del Retiro en 1890. Estos aparatos son muy útiles como contentivos de cura en casos inoperables ó de dudosa curación. Dentaduras en oro, platino, cautchouc y aluminio; dentaduras de puente y doble volante; dientes á pivot. Orificaciones y empastes; extracciones sin dolor, pudiendo garantizar el no haber molestia alguna ni peligro en la extracción. Curación de toda clase de enfermedades de la boca. La fama de que goza en toda la provincia, á pesar del poco tiempo que en ella reside, es la mejor garantía, y la práctica de catorce años en la profesión. CARRASCO.—Dentista.—Se hospeda en la fonda de Bossio.

**ALIVIA**

**HAMAMELIS DE BRISTOL**  
Extracto - Ungüento



SANA TODA HERIDA  
QUITÁ LA INFLAMACION

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.  
ESPECÍFICO PARA  
**REUMATISMO Y ALMORRANAS**

**TRANQUILIZA**

**SEGURO**

**EL GRAN PURIFICADOR**



**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**  
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

**EFICAZ**

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

**MATIAS LOPEZ**

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias

**Depósito Central: Montera, 25**

**SUELDO FIJO EN VISTA**

16 2/3 % de comisión y bonificación suplementaria; personas serias teniendo muchas relaciones, pueden encontrar empleo como agentes generales de una sociedad por acciones, concesionada. Dirigirse bajo F. I. 300. al Centro de anuncios de G. L. Daubé y C., Francfort s/M.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desgranando en breves días las dispepsias, gastritis y catarrhos gástricos, como á diario lo certifica el análisis químico.

curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del país.  
De venta en las principales farmacias.—Depósito en la del Sr. Rodríguez, Mayor, 23.

**VINO NOURRY**

**YODO TANINO**

á la vez Depurativo y Fortificante.



**DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO**

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.).

Depósito: 140, Bruch, Barcelona  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

30.00  
25.00  
20.00  
15.00  
10.00  
5.00  
1.00  
0.50  
0.25  
0.10  
0.05

Disponibles por bajas ordenadas por los anunciantes que no quieren pagar el impuesto del timbre